

las especies y cuanto se acuerde en relación con el Decreto de 13 de mayo de 1953, por el que se dictan normas para protección de la riqueza piscícola en aguas continentales.

15. Quedan vigentes las condiciones de la concesión otorgada por Orden ministerial de 6 de mayo de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del 10) en cuanto no se opongan a las de esta Resolución.

16. Caducará esta concesión por incumplimiento de una cualquiera de las condiciones en que se otorga y en los casos previstos en las disposiciones vigentes declarándose la caducidad con arreglo a los trámites señalados en la Ley y Reglamento de Obras Públicas.

3.º Decretar el archivo del expediente a que se refiere el apartado primero, por quedar incorporado los tramos afectados por el proyecto presentado por «IDEAM, S. A.», a la concesión que se otorga a «Hidroeléctrica de Galicia, S. A.», en el apartado segundo de la presente Resolución.

Lo que de Orden ministerial comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1962.—El Director general, F. Briones.

Sr. Comisario Jefe de Aguas del Norte de España.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso de adquisición de maquinaria con destino a varias Escuelas Técnicas de Peritos.

Aprobada la adquisición de maquinaria con destino a varias Escuelas Técnicas de Peritos,

Esta Subsecretaria convoca concurso público para la adjudicación del servicio en las siguientes condiciones:

1.º Diez lotes por un total de 13.561.000 pesetas, con el detalle que figura en el pliego de condiciones.

2.º Las ofertas podrán versar sobre un lote o varios lotes, pero siempre por todas las unidades que los integran.

3.º A partir del día 8 de noviembre del corriente año comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 30 de noviembre. La documentación se entregará en el Registro General del Ministerio durante las horas hábiles. En el mismo plazo, los aspirantes al concurso presentarán en la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Madrid, avenida del General Primo de Rivera, 3, de cinco a nueve de la tarde, un modelo completo de las unidades de material del lote o lotes a que concurren, adhiriendo al modelo un tarjetón con la expresión del lote a que se refiere, nombre del licitador y fecha de la entrega.

4.º Los planos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras durante el plazo de presentación de documentos.

5.º Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado, que contendrá la siguiente inscripción: «Para el concurso de maquinaria con destino a varias Escuelas Técnicas de Peritos, 1962.» A continuación se consignará el lote a que pertenece la oferta; seguidamente se firmará por el autor de la proposición.

Se acompañará en sobre abierto, que contendrá la misma inscripción que el sobre cerrado, la documentación que se detalla en el pliego de condiciones particulares.

6.º A las doce de la mañana del día 12 de diciembre próximo se reunirá la Mesa del concurso en la sala de Juntas de la Subsecretaria para proceder a dar cumplimiento en lo prevenido en el artículo quinto del pliego de condiciones particulares.

7.º La fianza definitiva a constituir por los adjudicatarios, el abono de gastos de inserción, publicación, notariales, fiscales, etcétera, etc., se verificará de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso convocado para la adjudicación de, con destino a cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso.

A este efecto, se compromete a tomar a su cargo el suministro de todas y cada una de las unidades que se detallan en el lote que a continuación se especifica y por los precios que se indican:
Lote: Precio por unidad: Total: Plazo de entrega

Hace constar que se compromete a efectuar la entrega en los plazos señalados anteriormente y que si transcurriesen sin que los materiales hubiesen llegado a su destino, a abonar una multa del 5 por 100 del importe del presupuesto por un mes de retraso, el 10 por 100 del importe del presupuesto por dos meses de retraso; el 15 por 100 del importe del presupuesto por tres meses de retraso, y así sucesivamente, sea cual fuere la causa del retraso.

(Si el licitador desea introducir modificaciones en su propuesta, rellenará lo que sigue, que será tachado en caso contrario.)

En virtud de las facultades otorgadas por la Ley ofrece reanunciar el suministro de a base de las modificaciones detalladas en los planos y especificaciones técnicas que se acompañan a la presente propuesta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 3 de noviembre de 1962.—El Subsecretario, Luis Legaz.—5.199.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso para adquisición de material científico con destino al laboratorio de Aerodinámica y Mecánica de Fluido de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de Madrid.

Aprobada la adquisición de material científico con destino al Laboratorio de Aerodinámica y Mecánica de Fluido para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de Madrid.

Esta Subsecretaria convoca concurso público para la adjudicación del servicio en las siguientes condiciones:

1.º Lote único por un importe de 1.400.000 pesetas.

2.º Las ofertas deberán versar sobre todas las unidades que lo integran.

3.º A partir del día 8 de noviembre del corriente año comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 30 de noviembre. La documentación se entregará en el Registro General del Ministerio durante los días hábiles.

4.º Los planos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras durante el plazo de presentación de documentos.

5.º Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado, que contendrá la siguiente inscripción: «Para el concurso de material científico con destino al Laboratorio de Aerodinámica y Mecánica de Fluido de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de Madrid, 1962.» Seguidamente se firmará por el autor de la proposición.

Se acompañará, en sobre abierto, que contendrá la misma inscripción que el sobre cerrado, la documentación que se detalla en el pliego de condiciones particulares.

6.º A las doce de la mañana del día 11 de diciembre próximo se reunirá la Mesa del concurso en la sala de Juntas de la Subsecretaria para proceder a dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo quinto del pliego de condiciones particulares.

7.º La fianza definitiva a constituir por los adjudicatarios, el abono de gastos de inserción, publicación, notariales, fiscales, etcétera, etc., se verificará de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso convocado para la adjudicación de con destino a cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso.

A este efecto, se compromete a tomar a su cargo el suministro de todas y cada una de las unidades que se detallan en el lote que a continuación se especifica y por los precios que se indican:

Lote: Precio por unidad: Total: Plazo de entrega

Hace constar que se compromete a efectuar la entrega en los plazos señalados anteriormente y que si transcurriesen sin que los materiales hubiesen llegado a su destino, a abonar una multa del 5 por 100 del importe del presupuesto por un mes de retraso, el 10 por 100 del importe del presupuesto por dos meses de retraso, el 15 por 100 del importe del presupuesto por tres meses

de retraso y así sucesivamente, sea cual fuere la causa del retraso.

(Si el licitador desea introducir modificaciones en su propuesta, rellenará lo que sigue, que será tachado en caso contrario.)

En virtud de las facultades otorgadas por la Ley ofrece realizar el suministro de a base de las modificaciones detalladas en los planos y especificaciones técnicas que se acompañan a la presente propuesta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 3 de noviembre de 1962.—El Subsecretario, Luis Legaz.—5.200.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de material y maquinaria con destino a los talleres mecánicos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de Madrid

Aprobada la adquisición de maquinaria con destino a los talleres mecánicos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de Madrid.

Esta Subsecretaria convoca concurso público para la adjudicación del servicio en las siguientes condiciones:

1.º Lote único por un importe de 1.183.600 pesetas.

2.º Las ofertas versarán sobre todas las unidades que lo integran.

3.º A partir del día 8 de noviembre del corriente año comienza el plazo de proposiciones, que terminará el día 30 de noviembre. La documentación se entregará en el Registro General del Ministerio durante los días hábiles.

4.º Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras durante el plazo de presentación de documentos.

5.º Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado, que contendrá la siguiente inscripción: «Para el concurso de maquinaria con destino a los talleres mecánicos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de Madrid, 1962.» Seguidamente se firmará por el autor de la proposición.

Se acompañará, en sobre abierto, que contendrá la misma inscripción que el sobre cerrado, la documentación que se detalla en el pliego de condiciones particulares.

6.º A las doce de la mañana del día 11 de diciembre próximo se reunirá la Mesa del concurso en la sala de Juntas de la Subsecretaría para proceder a dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo quinto del pliego de condiciones particulares.

7.º La fianza definitiva a constituir por los adjudicatarios, el abono de gastos de inserción, publicación, notariales, fiscales, etcétera, etc., se verificará de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso convocado para la adjudicación de con destino a, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso.

A este efecto, se comprometo a tomar a su cargo el suministro de todas y cada una de las unidades que se detallan en el lote que a continuación se especifica y por los precios que se indican:

Lote: Precio por unidad: Total: Plazo de entrega:

Hace constar que se comprometo a efectuar la entrega en los plazos señalados anteriormente y que si transcurriesen sin que los materiales hubiesen llegado a su destino, a abonar una multa del 5 por 100 del importe del presupuesto por un mes de retraso, el 10 por 100 del importe del presupuesto por dos meses de retraso, el 15 por 100 del importe del presupuesto por tres meses de retraso y así sucesivamente, sea cual fuere la causa del retraso.

(Si el licitador desea introducir modificaciones en su propuesta, rellenará lo que sigue, que será tachado en caso contrario.)

En virtud de las facultades otorgadas por la Ley ofrece realizar el suministro de a base de las modificaciones detalladas en los planos y especificaciones técnicas que se acompañan a la presente propuesta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 3 de noviembre de 1962.—El Subsecretario, Luis Legaz.—5.201.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso de adquisición de material con destino al Laboratorio de Geofísica Aplicada de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid.

Aprobada la adquisición de material con destino al Laboratorio de Geofísica Aplicada de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid.

Esta Subsecretaria convoca concurso público para la adjudicación del servicio en las siguientes condiciones:

1.º Cuatro lotes por un total de 1.593.000 pesetas, con el detalle que figura en el proyecto.

2.º Las ofertas versarán sobre todas las unidades que lo integran.

3.º A partir del día 8 de noviembre del corriente año comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 30 de noviembre. La documentación se entregará en el Registro General del Ministerio durante los días hábiles.

4.º Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras durante el plazo de presentación de documentos.

5.º Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado, que contendrá la siguiente inscripción: «Para el concurso de material con destino al Laboratorio de Geofísica Aplicada de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, 1962.» Seguidamente se firmará por el autor de la proposición.

Se acompañará, en sobre abierto, que contendrá la misma inscripción que el sobre cerrado, la documentación que se detalla en el pliego de condiciones particulares.

6.º A las doce de la mañana del día 11 de diciembre próximo se reunirá la Mesa del concurso en la sala de Juntas de la Subsecretaría para proceder a dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo quinto del pliego de condiciones particulares.

7.º La fianza definitiva a constituir por los adjudicatarios, el abono de gastos de inserción, publicación, notariales, fiscales, etcétera, se verificará de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso convocado para la adjudicación de con destino a, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso.

A este efecto, se comprometo a tomar a su cargo el suministro de todas y cada una de las unidades que se detallan en el lote que a continuación se especifica y por los precios que se indican:

Lote: Precio por unidad: Total: Plazo de entrega:

Hace constar que se comprometo a efectuar la entrega en los plazos señalados anteriormente y que si transcurriesen sin que los materiales hubiesen llegado a su destino, a abonar una multa del 5 por 100 del importe del presupuesto por un mes de retraso, el 10 por 100 del importe del presupuesto por dos meses de retraso, el 15 por 100 del importe del presupuesto por tres meses de retraso, y así sucesivamente, sea cual fuere la causa del retraso.

(Si el licitador desea introducir modificaciones en su propuesta, rellenará lo que sigue, que será tachado en caso contrario.)

En virtud de las facultades otorgadas por la Ley ofrece realizar el suministro de a base de las modificaciones detalladas en los planos y especificaciones técnicas que se acompañan a la presente propuesta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 3 de noviembre de 1962.—El Subsecretario, Luis Legaz.—5.199.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se anuncia subasta de las obras de la Escuela de Formación Profesional Industrial de Tarrasa.

Aprobado por Orden ministerial de Educación Nacional del 26 de julio del año actual, el proyecto de obras de construcción del bloque de aulas y laboratorio de la nueva Escuela de Formación Profesional Industrial de Tarrasa, y en cumplimiento de lo dispuesto en la precitada Orden, el «Boletín Oficial» de la provincia de Barcelona, correspondiente al día 30 de octubre, publica las bases relativas a la subasta para la adjudicación de